



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTO que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 80 de fecha 29 de abril de 2021, se publicó la Resolución de esta Alcaldía nº 2021-00424, de 22 de abril, por la que se han aprobado las bases que han de regir la Bolsa Única Común para atender necesidades temporales de contratación en el ayuntamiento de Bollullos par del Condado, siendo el plazo de presentación de solicitudes de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

VISTO que con fecha 12/11/2021 se publicó, en el apartado de Empleo de la página web del Ayuntamiento <https://www.bollullospardelcondado.es/empleo/bolsa-unica-comun-2021>, la relación provisional de admitidos y excluidos de la **Bolsa de Grado o Licenciatura en Derecho**, disponiendo los aspirantes de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el apartado de Empleo de la página web del Ayuntamiento, para reclamar y subsanar, en su caso, los defectos que motiven su exclusión.

VISTO que dentro del plazo para ello, del 15 de noviembre al 26 de diciembre de 2021, ambos inclusive, NO se han presentado alegaciones.

En virtud de ello y de conformidad con la base séptima del citado procedimiento,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos de la Bolsa Única Común de **GRADO O LICENCIATURA EN DERECHO**, con la autobaremación que a continuación se indica:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL				ANT.	FORM .	TITULACIONES					TOTAL PUNTO S
			A1	A2	A3	TOTAL			D1	D2	D3	D4	TOTAL	
***9026**	BARRERA CASTRO	ESTHER	0,00	0,00	4,60	4,60	0,00	15,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	24,60
***4655**	CARRELLÁN OJEDA	LAURA MARÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,60	25,00	16,00	0,00	0,00	10,00	20,60
***1960**	DÍAZ ACOSTA	ALBA	0,00	0,00	2,15	2,15	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	7,15
***2042**	GARDUÑO PINA	MARÍA DOLORES	0,00	1,20	0,00	1,20	9,10	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,30
***8906**	MORA CASTAÑO	CARMEN	0,00	0,00	1,05	1,05	0,00	15,00	5,00	4,00	0,00	0,00	9,00	25,05
***6322**	REDONDO ANDRADE	BELÉN	9,50	3,20	0,00	12,70	6,75	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,45
***5828**	SALAS MARTÍN	PATRICIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,58	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	6,58

SEGUNDO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes excluidos de la Bolsa Única Común de **GRADO O LICENCIATURA EN DERECHO** que a continuación se indica, con expresión del motivo de exclusión:

NINGUNO

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E6000644D600U7J1Q5Z9I2R6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6000644D600U7J1Q5Z9I2R6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2021REGIN0000035 Fecha: 26/10/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 14/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2022 12:55:58		





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Fdo.: Rubén Rodríguez Camacho

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E600644D600U7J1Q5Z9I2R6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600644D600U7J1Q5Z9I2R6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2021REGIN0000035
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 14/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2022 12:55:58	Fecha: 26/10/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

